

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5246 *Resolución de 7 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 2023 (BOE-A-2023-5288), se ha publicado la Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 29, de 6 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Candelaria, 7 de marzo de 2024.—La Alcaldesa, María Concepción Brito Núñez.